



ACTA No. 29 de 2021		
NOMBRE DE LA REUNIÓN: ACTA DE SELECCIÓN INSTRUCTORES 2021 - BANCO DE INSTRUCTORES APE.		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 27 de Octubre de 2021	HORA INICIO: 9:00 horas	HORA FIN: 9.50:00
LUGAR Y/O ENLACE: Entrevista perfil técnico para mentalidad emprendedora Reunión de Microsoft Teams Únase a través de su PC o aplicación móvil Haga clic aquí para unirse a la reunión Unirse con un dispositivo de videoconferencia 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co Id. de conferencia VTC: 117 999 516 2 Instrucciones alternativas de VTC O llame (solo audio)	DIRECCIÓN GENERAL / ANTIOQUIA / CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: TEMAS: Verificación y validación de los perfiles y hojas de vida de acuerdo con las vacantes postuladas de la Agencia Pública de Empleo-APE y a directrices institucionales. Definición de instructores preseleccionados teniendo en cuenta el resultado de verificación de las hojas de vida, con base en lo establecido en la resolución No. 8021 de 2020, comité de verificación de requisitos y escogencia 2021 y Resolución modificatoria No. 2002 de 2021 del Centro Textil y de Gestión Industrial y circular 195 del 04/11/2020.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Nos reunimos los integrantes del comité de verificación para revisar y verificar los perfiles de los candidatos del banco de instructores, del Sena, de acuerdo con el área de conocimiento y perfiles requeridos. Se entrevistara los aspirantes y posteriormente se revisaran las hojas de vida con sus respectivos soportes para verificar el cumplimiento de los perfiles según programas de formación a orientar y diseños curriculares, en primera instancia se revisa el plan anual de adquisiciones para el año 2021 donde se establecen los objetos de los instructores que se contrataran; dicha pre selección se hace de acuerdo al cumplimiento del perfil, y a los lineamientos sobre contratación vigentes como son: la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y algunas directrices institucionales adicionales como son Resolución No. 1-1403 de 2020 (Calendario Académico 2021), y finalmente se realiza el análisis con el respectivo soporte de la verificación y preselección.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Nos reunimos los integrantes del comité de verificación de requisitos y escogencia de instructores contratistas para el proceso de selección y validación para la contratación de instructores 2021, para necesidades para los programas de formación complementaria de comportamiento emprendedor y emprendimiento digital, para el Centro Textil y de Gestión Industrial.		
NOMBRES	ROL	
JORGE MARIO RAMÍREZ SUÁREZ	COORDINADOR FORMACIÓN PROFESIONAL	
JOSÉ NICOLÁS ARBELÁEZ GARCÍA	COORDINADOR ACADÉMICO	



ISABEL CRISTINA TRUJILLO COLORADO	FUNCIONARIA DELEGADA POR LA SUBDIRECCIÓN
GUILLERMO LEÓN PELAEZ HENAO	COORDINADOR ACADÉMICO
MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO	COORDINADOR ACADÉMICO

Después de hacer la búsqueda en el banco de instructores en la Ape, y al no haber candidato disponible, se solicitó a Cristian David Pino Alvarez, la apertura de una vacante para la escogencia de un instructor de Emprendimiento.

Después de cerrada la convocatoria se presentaron los siguientes aspirantes:

Apertura de vacante - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Archivar Responder Teams Pasos rápidos Mover Asignar directiva Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Inmersivo Traducir Zoom Insights Informar de mensaje Protección

Apertura de vacante

Jose Nicolas Arbelaez Garcia
Para Cristian David Pino Gonzalez
CC Licely Atehortua
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)
Expira 23/10/2031

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN APE.docx
108 KB

Buenas tardes Cristian, sería tan amable de abrir la siguiente vacante para un instructor de Emprendimiento digital, lo anterior porque no tenemos instructores disponibles en el banco de instructores, ya que se agotaron los términos para la escogencia de instructor.

Feliz tarde

José Nicolás Arbeláez García
Coordinador
Centro Textil y de Gestión Industrial
Regional Antioquia
calle 104 69-120 Medellín Colombia, Colombia
Tel.: +57 (1) 4442800 Ext. 42008
narbel@sena.edu.co

SENA

Escribe aquí para buscar

19°C 10:18 a.m. 27/10/2021

La vacante se abrió y se presentaron los siguientes aspirantes.

Tipo	Documento	Nombres y apellidos	Profesión	Puntaje en Ape
CC	1128269624	JUAN CAMILO LONDOÑO VASQUEZ	Administración Comercial y de Mercadeo	
CC	12023654	JERRY SAMIR CUESTA MOSQUERA	Administración Financiera	
CC	1124029198	JEINER LUIS GUERRA FABRA	Contaduría Pública	



Postulación Vacante APE 3109373 - Instructor emprendimiento empresarial - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Responder Teams Pasos rápidos Mover Asignar directiva Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Leer en voz alta Inmersivo Traducir Zoom Insights Informar de mensaje Protección

Postulación Vacante APE 3109373 - Instructor emprendimiento empresarial

ape@sena.edu.co Para Jose Nicolas Arbelaez Garcia Expira 24/10/2031 martes 26/10/2021 7:36 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Hoja_vida_JERRY SAMIR_CUESTA_MOSQUERA.pdf 53 KB

Señor(a),
Nicolas Arbelaez Garcia
SENA ANTIOQUIA CENTRO TEXTIL Y DE GESTION INDUSTRIAL
Medellin, Antioquia

La Agencia Pública de Empleo del SENA, regional Antioquia anexa la hoja de vida de **JERRY SAMIR CUESTA MOSQUERA** como candidato al cargo Instructor emprendimiento empresarial solicitado en nuestro servicio de intermediación laboral.

La hoja de vida anexa la puede visualizar a través del editor de Adobe Acrobat Reader.

La persona candidata se encuentra atenta a su contacto. Es importante que una vez finalice el proceso de selección, pueda retroalimentar en el sistema los candidatos que fueron o no seleccionados con el fin de dar un cierre completo a la vacante. Para el informe correspondiente de la persona seleccionada, también puede comunicarse con la oficina más cercana de la Agencia Pública de Empleo del SENA.

Cordialmente,

Agencia Pública de Empleo del SENA
¡Donde el talento y las oportunidades se encuentran!

Postulación Vacante APE 3109373 - Instructor emprendimiento empresarial

ape@sena.edu.co Para Jose Nicolas Arbelaez Garcia Expira 24/10/2031 martes 26/10/2021 8:05 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Hoja_vida_JUAN CAMILO LONDOÑO VASQUEZ.pdf 85 KB

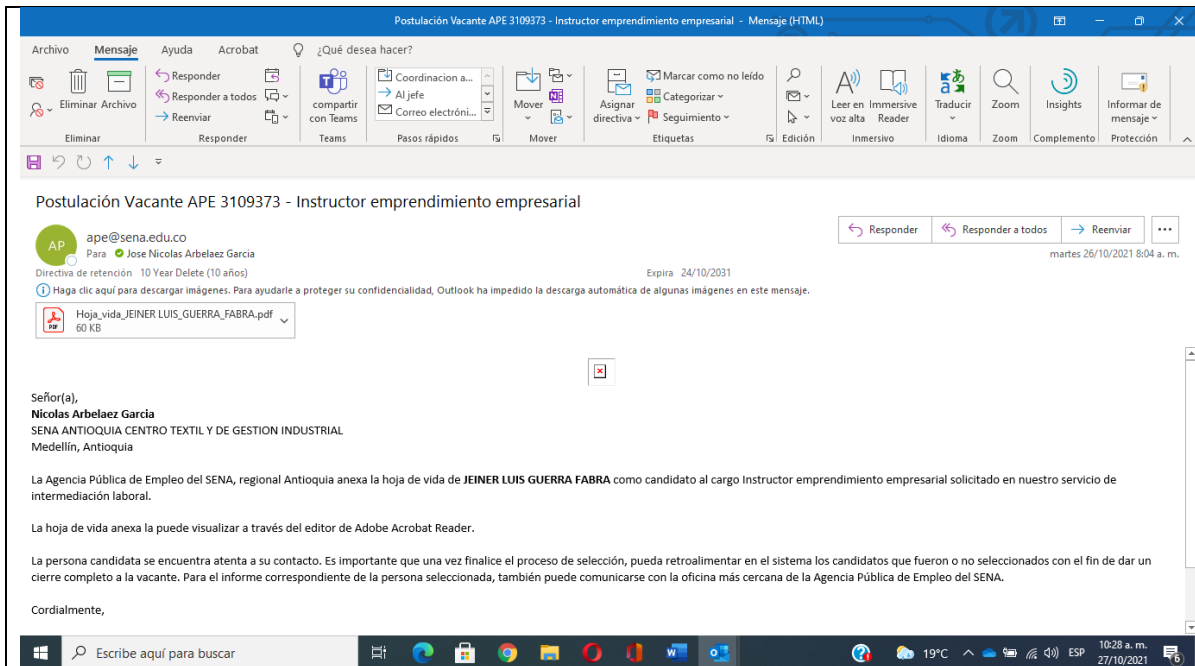
Señor(a),
Nicolas Arbelaez Garcia
SENA ANTIOQUIA CENTRO TEXTIL Y DE GESTION INDUSTRIAL
Medellin, Antioquia

La Agencia Pública de Empleo del SENA, regional Antioquia anexa la hoja de vida de **JUAN CAMILO LONDOÑO VASQUEZ** como candidato al cargo Instructor emprendimiento empresarial solicitado en nuestro servicio de intermediación laboral.

La hoja de vida anexa la puede visualizar a través del editor de Adobe Acrobat Reader.

La persona candidata se encuentra atenta a su contacto. Es importante que una vez finalice el proceso de selección, pueda retroalimentar en el sistema los candidatos que fueron o no seleccionados con el fin de dar un cierre completo a la vacante. Para el informe correspondiente de la persona seleccionada, también puede comunicarse con la oficina más cercana de la Agencia Pública de Empleo del SENA.

Cordialmente,



El perfil requerido del programa de formación es:

Comportamiento emprendedor. Código 13410017.

Se necesita instructores con el siguiente perfil:

Profesional Titulado En Ciencias Económicas, Administrativas, Financieras, De Mercadeo E Ingenierías.

Competencias:

manejo de plataforma LMS.

Pedagógicas:

1. Estructura del sistema educativo nacional.

2. Formación profesional: definición institucional, fundamentos y características.

3. Contexto social, productivo y tecnológico para la formación profesional:

caracterización del sector, análisis funcional, planes de desarrollo nacional, regional, territorial y sectorial

4. Sujeto de formación: características sociales y económicas, estilos y ritmos de aprendizaje.

5. Interacción con el sujeto de formación: comunicación, asesoría, acompañamiento, mejoramiento pedagógico

6. Diseño curricular: marco conceptual, características y tipos según niveles de formación, metodologías, procesos y procedimientos, estructura, competencias, capacidades, conocimientos, configuración de perfiles de ingreso y egreso.

7. Desarrollo curricular: definición, características y elementos según niveles de formación, instancias, secuenciación didáctica, ordenamiento de actividades y productos.

8. Didácticas de la formación: definición, tipos y características según población sujeto, niveles de formación y modalidades de atención.

9. planeación didáctica: lineamientos, referentes, elementos, principios,

productos, condiciones (espacio educativo, número de personas, tiempos de (definición, características, clases, y aplicaciones).

10. Pedagogía para la formación profesional: modelo y estrategias.

11. Proceso de enseñanza y aprendizaje: características, elementos, ambiente educativo, procedimiento, instancias y contexto de la especialidad a impartir.

12. Manual de enseñanza y aprendizaje en la formación profesional.

13. Evaluación del aprendizaje: definición, principios, propósitos, tipos (diagnóstica, formativa y sumativa) características (según población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación); técnicas e instrumentos (tipos, características, procedimientos), estructura de pruebas de evaluación y bancos de preguntas; procedimiento e instancias de evaluación de aprendizaje.

14. Evaluación de la formación (proceso, producto e impacto): definición, propósito, técnicas e instrumentos,



15. Investigación aplicada, técnica y pedagógica: definición, características, tipos, metodología, métodos, técnicas y procedimientos; formulación y planteamientos de problemas.

16. Informática aplicada al proceso de formación profesional:

Fundamentación y operación en su desempeño laboral.

17. Sistema integrado de gestión para la formación profesional sena:

Definición, componentes, relaciones, procesos, procedimientos e instrumentos, marco normativo.

Actitudinales:

Flexibilidad.

Adaptabilidad.

Empatía.

Capacidad de aprender.

Tolerancia.

Responsabilidad.

Innovación.

Capacidad de motivación, impulsa a los aprendices para llevar a cabo sus iniciativas.
respeto a la dignidad humana y derechos fundamentales.

Trabajo en equipo.

Compromiso Y Responsabilidad En La Aplicación De Las Normas De Seguridad Y

Salud En El Trabajo, Establecidas Por La Institución.

Experiencia:

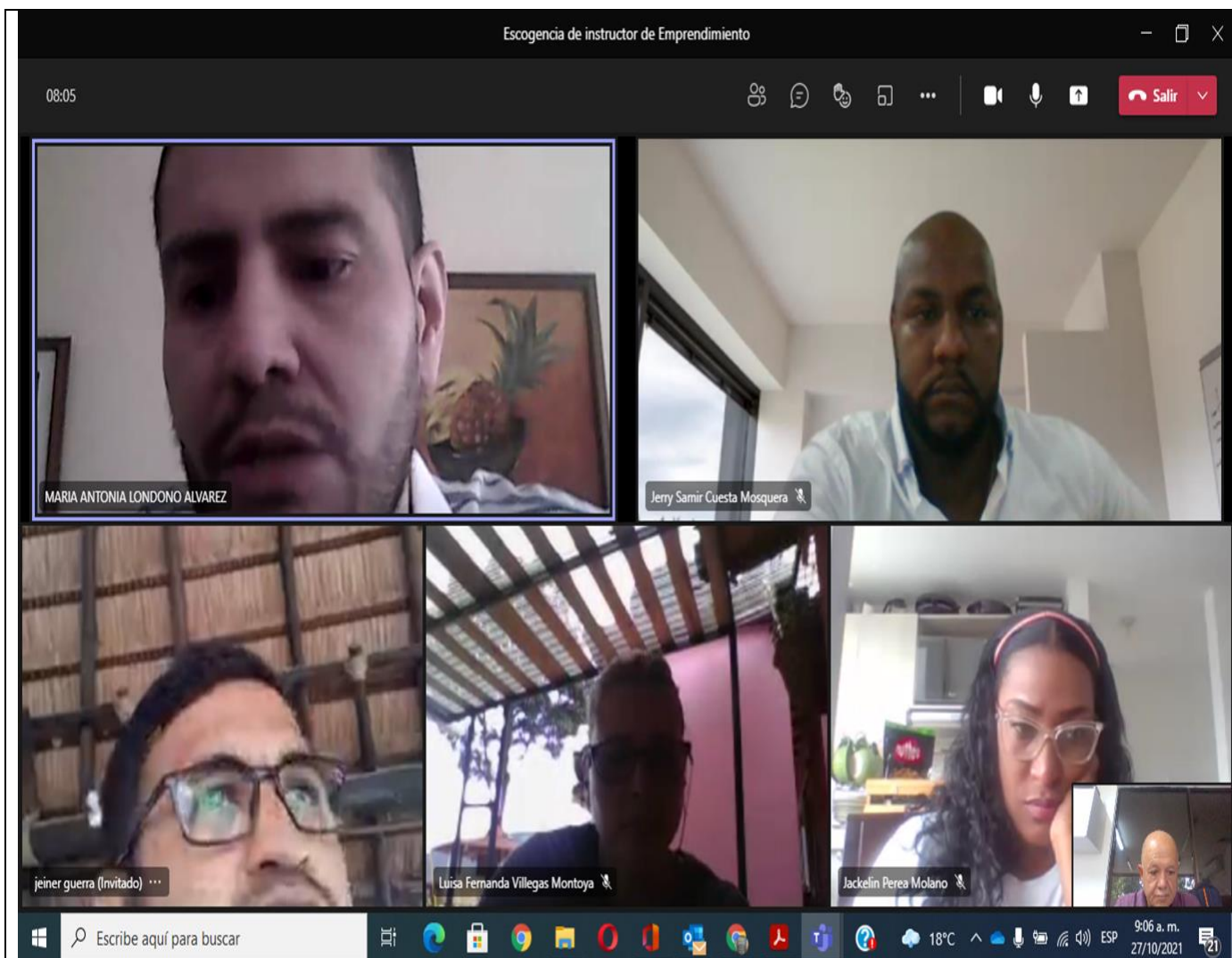
Veinticuatro (24) Meses De Experiencia Relacionada distribuida así:

Doce (12) Meses De experiencia relacionada con el ejercicio De La Actividad

Emprendedora Y Doce (12) Meses en docencia.

REVISIÓN EN BANCO DE INSTRUCTORES

Se le envió correo a los siguientes aspirantes que cumplían con el perfil para la vacante de emprendimiento y se citaron a entrevista virtual.



El proceso de entrevistas arrojó los siguientes resultados:

Criterios	JUAN CAMILO LONDOÑO VASQUEZ	JERRY SAMIR CUESTA MOSQUERA	JEINER LUIS GUERRA FABRA
Perfil profesional.	100	100	100
Experiencia en el área de conocimiento.	100	100	80
Experiencia en Emprendimiento.	100	90	60
TOTAL	300	290	240



Después de hacer una revisión detallada de cada una de las hojas de vida, y fue la única que acepto la convocatoria que se encuentra que la persona que cumple con el perfil y la experiencia docente para el orientar el programa de formación. El programa de comportamiento emprendedor, el señor Juan Camilo Londoño Vasquez, con cedula N° 1128269624 y, **el comité le propone a la subdirectora iniciar el proceso de contratación del siguiente aspirante:**

Programa de formación: Comportamiento emprendedor, código 13410017

Aspirante:

Juan Camilo Londoño Vasquez

N° cedula. 1128269624

Celular, 3043796548

Correo, rxn93@hotmail.com

CONCLUSIONES

La reunión se realiza por la plataforma Teams de Outlook, ya que en tiempos de pandemia no es posible realizar la reunión presencial.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

COMPROMISOS

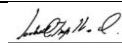
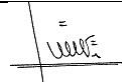
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar el acta de la reunión con la selección de los aspirantes.	Comité de verificación de requisitos	27 de Octubre de 2021
Solicitar a la subdirección por medio de correo electrónico, la aprobación del acta y del proceso de verificación.	Comité de verificación de requisitos.	28 de Octubre de 2021
Convocar a los aspirantes seleccionados después de la aprobación por parte de la subdirección.	Licelly	29 de Octubre de 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 021 DEL DÍA 28 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Selección de aspirantes de las vacantes 3021391 de la APE según los perfiles para suplir las vacantes de aspirantes al cargo de instructor para la línea logística del programa de articulación SENA con la educación media del CTGI									
N o.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLA NTA	CONTRA TISTA	OTRO ¿CUA L?	DEPENDENC IA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EX T.SENA	AUTORI ZA GRABA CIÓN	FIRMA O PARTICIP ACIÓN VIRTUAL
	SI	Mario Augusto Taborda Osorio	71697693	SI			SENA/CTGI	mtaborda@sena.edu.co	43308	SI	
	SI	Isabel Cristina Trujillo Colorado	43601057	SI			SENA/CTGI	ictrujillo@sena.edu.co		SI	
	si	José Nicolás Arbeláez García	71110204	SI			SENA/CTGI	narbe@sena.edu.co	42008	SI	
	SI	Guillermo Peláez Henao	3572892	SI			SENA/CTGI /Norte Antioquia	glpelaes@sena.edu.co	43700	SI	
	si	Jorge Mario Ramírez Suárez	10144315	SI			SENA/CTGI	jmramirez@sena.edu.co	43331	SI	

